

CONSEJO UNIVERSITARIO LIBRO DE ACTAS



03

ACTA No. 38-2012 SESIÓN ORDINARIA No. 30-2012

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

Acta de la sesión ordinaria número 30 del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional (UTN), celebrada en la sala de sesiones de la Rectoría, campus Edificio Administrativo, el martes 11 de setiembre del 2012, a partir de las 03:05 p.m.

Miembros presentes:

- Marcelo Prieto Jiménez. RECTOR
- Rodney Cordero Salas, DECANO SEDE ATENAS
- Fernando Varela Zúñiga, DECANO SEDE PACÍFICO
- Ricardo Ramírez Alfaro, DIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA
- Luis Fernando Chaves Gómez, REPRESENTANTE DOCENTE
- Doris Aguilar Sancho, REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO
- Marisol Rojas Salas, REPRESENTANTE DOCENTE
- Francisco Llobet Rodríguez, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO
- Roque Dávila Ponce, DECANO SEDE GUANACASTE
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez, DECANO SEDE SAN CARLOS
- Ana Isabel Rodríguez Smith, REPRESENTANTE DOCENTE
- Ernesto Escorriola Hernández, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- Georgeanela Mata Castillo, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
- Emmanuel González Alvarado, DECANO SEDE CENTRAL

Asistentes:

- Katalina Perera Hernández, VICERRECTORA DE DOCENCIA
- Ana Ligia Guillén Ulate, VICERRECTORA VIDA ESTUDIANTIL

Ausentes con justificación:

- Rodolfo Barrantes Rodríguez, REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO

ORDEN DEL DÍA

1. REVISION DEL ACTA No.37-2012
- II. ASUNTOS ESPECIALES
 1. Presentación del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2013.
- III.- INFORME DEL RECTOR
 1. Autorizar al señor Rector para que firme la escritura de la servidumbre No. finca

LIBRO DE ACTAS

matricula 2-170306-000 del Proyecto Barranca-Lindora derivado de la línea de alta tensión.

2. Reintegración del Tribunal Electoral Universitario.

IV.- INFORME DE LAS VICERRECTORÍAS

1. Vicerrectoría de Docencia.

1. Reglamento de Bibliotecas.

2. Modificación al Reglamento de Reconocimientos.

2. Vicerrectoría de Vida Estudiantil

2. Informe de la Comisión de Aranceles.

3. Informe de la Comisión del art.15 del Reglamento de Matrícula.

V. ASUNTOS VARIOS

Modificación del Orden del Día.

El señor Rector solicita que antes de iniciar con el punto I de la Agenda correspondiente a la revisión del Acta 37-2012, se considere dejar sin efecto el acuerdo No.7 de la Sesión Ordinaria No.28 celebrada el 14 de agosto de 2012, que describe proponer la aprobación de la moción de unificación de vacaciones.

Nota de la Secretaría. Sin que mediara acuerdo de modificación del Orden del Día, con su respectiva numeración y acuerdo el cual no se votó, pero si existió un aval por unanimidad por partes de los miembros del Consejo Universitario ante la solicitud planteada por el señor Presidente del Consejo Universitario. se acuerda lo siguiente.

ACUERDO I

“Dejar sin efecto el acuerdo No.7 de la Sesión Ordinaria No.28 celebrada el 14 de agosto de 2012, que describe proponer la aprobación de la moción de unificación de vacaciones” . Acuerdo firme y por unanimidad

I.- REVISIÓN DEL ACTA No. 37-2012

El señor Prieto Jiménez somete a discusión el Acta 37-2012.

El señor Rector somete a discusión el Acta 37-2012 y por unanimidad de votos se acuerda posponer la aprobación del Acta No.37-2012, dado que los temas agendados han presentado un volumen de información trascendente para la dinámica de la universidad y dado que el tiempo transcurre muy rápido no se cuenta con el mismo para tratar la aprobación del Acta supra citada.

“Posponer la aprobación del Acta No.37-2012 de la Sesión Ordinaria No.29-2012 celebrada el 28 de agosto de 2012.”

Acuerdo firme y por unanimidad

II.- ASUNTOS ESPECIALES

1. Presentación del Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2013.

Consideraciones previas, al presupuesto 2013, El Señor Rector Prieto explica:

- 1- A pesar de que no se lo logro la totalidad de los recursos que se planteó de 19 mil millones que fue lo que se aportó este año a un aumento de los 6 mil millones más para un total de 25 mil millones que pedimos al Gobierno de la Republica, nos sentimos sumamente satisfechos por el monto final que se logró de 4 mil millones en gasto corriente y 500 millones para transferencia de Capital, para la compra de terrenos en la Sede de San Carlos. En medio de una crisis fiscal que enfrenta el país con un presupuesto ordinario que es financiado con un alto endeudamiento y que la mayor parte de las instituciones vieron disminuidos sus presupuestos, parece que es un logro muy significativo haber incrementado en un 23% del presupuesto del MEP, y particularmente con relación al aumento del FEES que se espera crezca en un 17% y nosotros crecimos en un 23% una cuarta parte de nuestro presupuesto estamos creciendo seis puntos más del presupuesto no hay ninguna institución de gobierno que haya aumentado tanto.
- 2- Se logró 500 millones el aporte para transferencia de Capital para la adquisición de terrenos en San Carlos es la única Sede que no tiene terrenos para poder expandirnos, es muy importante adquirir 500 millones para comprar 4 a 5 hectárea en San Carlos, la señora Presidenta de la Republica Laura Chinchilla quiere ir personalmente el viernes 28 anunciar este aporte del Gobierno a los estudiantes está por confirmarse para tales efecto nos ponemos de acuerdo por los que se les invita asistir a esta anuncio en la Sede de San Carlos para que reserven a este acto importante para la Universidad.
- 3- Además de la buena imagen de la UTN que tiene ante la opinión pública y del gobierno no solo se debe a la gestión de los compañeros de mercadeo y comunicación, sino a todos los funcionarios que han puesto alma vida y corazón en la Universidad, para sacar este proyecto tan importante, y ha habido un aporte importante de las dos Direcciones Planificación y Financiera representada por Lorena Salazar e Ismael Arroyo que han

LIBRO DE ACTAS

- mantenido una negociación constante muy cercana con los funcionarios del MEP y Hacienda ha sido un trabajo muy eficiente.
- 4- Además del buen trabajo de finanzas el esfuerzo de la Directora General administrativa Doris Aguilar miembro de este consejo se hizo una revisión muy exhaustiva del crecimiento de la remuneración docente para tratar de ajustarlas a la matrícula esperada y lo que está programada, causante en años anteriores de un aumento en el súper ávit inconveniente a finales del año, por su desajuste, que a su vez venía muy desajustada en muchas de las propuestas. No hay crecimiento de plazas administrativa solo con las excepciones cuyas necesidades era evidente si se compraba una Buseta equivale a contratar un chofer, personal de seguridad y conserjes para los nuevos edificios, si se incluyeron en este presupuesto las dos vicerrectorías faltantes, la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Extensión cada una con el personal mínimo una plaza del Vicerrector (a) un asistente y una secretaria, irán ir creciendo conforme se vayan diferenciando está incluido en este presupuesto la plaza de Subaditor General conforme lo aprobó este consejo. Están cubiertas todas las necesidades de operación de la Universidad, y las necesidades de las Licenciaturas en los casos en que se va abrir, 96 estudiantes de Licenciaturas esperamos tener es prácticamente imposible abrir más licenciaturas se dieron los tiempos docentes en Licenciatura en Contaduría Pública, por ser la más factible. Las metas de matrícula aumentaron con relación a las metas del año 2012 y no así conforme a la realidad del año 2012, el año pasado se previeron aproximadamente seis mil y un tanto más de estudiantes y terminaron matriculados más de ocho mil estudiantes, la previsión de matrícula está hecha con base en un incremento de la meta y no con un incremento de la matrícula real partiendo por su puesto del criterio que el momento en que se produzca la matrícula esos datos o cupos se van a sobrepasar los números a matricular pues al día la demanda de solicitudes es de 9000 estudiantes para entrar a la Universidad, es notablemente alta llevamos 3500 más solicitudes que el año anterior y el viernes 14 se cierra el proceso de admisión.
 - 5- Una satisfacción adicional se logró asignar un incremento muy significativo en la compra de equipos educativos a nivel general especialmente en Laboratorios fundamentalmente para todas las Sedes, e infraestructura. Solo en el caso de la Sede Central hay mil trescientos millones de colones, para inversión y en las otras Sedes hay partidas similares de acuerdo a su presupuesto. Prácticamente no se recortaron ninguna de las necesidades sustantivas que cada una de las Sedes plantearon en las necesidades de Equipamiento o de Infraestructura. Están contempladas nuevas

CONSEJO UNIVERSITARIO

LIBRO DE ACTAS

necesidades de Infraestructura previstas en cada una de las Sedes, es más en el caso de la Sede Central de Alajuela y Puntarenas se consideró lo que no se va gastar este año en los recursos presupuestados este año para los dos edificios de aulas en cada una de las Sedes, como súper avit comprometido porque las licitaciones fueron adjudicadas y se trasladaron los recursos para el presupuesto 2013 de tal manera que el presupuesto total sube a un monto total de veinte nueve mil colones, no está incluido el súper avit libre esperado, el que existiera se va incorporar en el 2013 que servirá para atender las necesidades urgentes. Concluyendo que el Nivel de inversión es altísimo en Equipamiento, y en general para toda la Universidad e Infraestructura, en Gasto de Capital da tranquilidad que se está fundamentando y consolidando el desarrollo futuro de la Universidad, y no solo nos estamos viendo con los gastos operativos para la Universidad, se está haciendo una enorme inversión importante, se necesitan aulas, laboratorios, como es propio de una Universidad Técnica y si a la par de esto se impulsa el proyecto de Ley de Dotación de Rentas propias para la Universidad se informa que va por buen camino ha sido acogido por un grupo de Diputados que lo van a presentar si sale bien todo parece que vamos a tener asegurado el crecimiento de la Universidad en esas áreas tan importantes. Se está destinando también una inversión en capacitación, para este año 2013 es de las más altas que se han hecho según el histórico para los funcionarios de la Universidad, recursos para becas, pagar matrícula, actividades especiales para que los docentes se convenzan que hay que embarcarse en un programa o esfuerzo serio de nivel académico que ya se está haciendo por algunos otros compañeros don Luis Méndez creo que se está matriculando en un Doctorado, don Emmanuel está en una Maestría, don José Rugama y la Vicerrectora de Docencia están matriculándose en un Doctorado de Educación, tal manera que hay muchos esfuerzos que se tienen que potenciar. Hay un gran nivel de satisfacción con lo que se ha logrado gracias a la buena imagen que se ha creado de la Universidad dando respuestas a las necesidades del país.

Doña Lorena Salazar, explica la importancia legal de los documentos de la programación de acuerdo al diagnóstico, estructura organizativa, de los seis programas presupuestarios, marco estratégico institucional y todo lo que se refiere a la programación que son los proyectos, y en particular los estratégicos en total son 137 proyectos estratégicos aclárese que la Docencia está en una sola meta pero a nivel de programación se ven como unidades, hoy se presenta lo que es la programación estratégica resumida en este documento.

CONSEJO UNIVERSITARIO

LIBRO DE ACTAS

La participación de cada uno de los Decanos los programadores y los compañeros de enlace en las Sedes, estamos todos en esto lo que se quiere es dar es un buen producto ante los entes externo a si lo saben todos los compañeros de planificación ahora el compañero Carlos hará una presentación de estos proyectos.

Don Carlos Obando vamos hacer un repaso del proceso de este año con miras al 2013 se consolida gracias a la experiencia acumulada esperamos que el próximo año se facilite más el trabajo. Se inició con un taller dirigido a la formulación de los proyectos PAO, posterior se elaboraron con sus respectivos lineamientos del plan presupuesto, elaboración y difusión de instructivo de programación, en las sedes arranco el proceso con cada una de las reuniones el inicio con los enlaces asesoraban sobre los instrumentos hasta las sesiones de análisis bastante ya elaboradas las propuestas las cuales sufrieron sus respectivos ajustes con la participación de todos los compañeros ajustadas a las proyecciones de matrícula y acciones programáticas. Las fases de revisiones para lograr este producto, proyectos y presupuesto, al igual que el año anterior se ha procurado que el proceso sea participativo lo que se propone es hacer con miras a contribuir en la realización de los objetivos estratégicos se ha procurado que todos se apropien de estas herramientas así mejor va ser el proceso y el producto del presupuesto. Motivar el papel de los consejos de sede y autoridades buscando medios para el desarrollo de la Sede y de la Universidad a nivel general. En total hay 173 proyectos 137 estratégico y 36 Operativos cada Sede se ve como: hay 27 en la Administración superior, 17 Atenas, 47 Central, 8 Centro Formación Pedagógica, 23 Guanacaste, 33 Pacífico y 18 San Carlos. Programas presupuestarios: Administración Superior 18, Docencia 104, Extensión 23, Investigación 16, Gestión Administrativa (infraestructura 12). En proyectos de Formación total 86, Diplomado 49, Bachillerato 34, Licenciatura 3. Proyecciones de matrícula Atenas 349 Diplomado, 94 en bachillerato. Central 2378 Diplomado y 879 Bachillerato y 20 en Licenciatura. CEFOPETE 412 Bachillerato. Guanacaste 587 Diplomado, y 220 Bachillerato. Pacifico 748 Diplomado y 214 Bachillerato, 48 Licenciatura. San Carlos 659 Diplomado y 242 Bachillerato, y 28 en Licenciatura para un subtotal de 4721 Diplomado y 2061 Bachillerato y 96 de Licenciatura para un total de 6878 estudiantes por carrera a nivel anual.

La relación de proyección de 2013 con el 2012 está creciendo casi en todas las Sedes. Con algunos pequeños altibajos.

LIBRO DE ACTAS

Proyectos de cursos libres se estima una matrícula con las siguientes proyecciones: Atenas 728, Central 13338, CECAPRO 40, Guanacaste 390, Pacífico 950, San Carlos 440 para un total de 15886.

El programa de Investigación presenta los siguientes proyectos: En la Sede de Atenas;

Nombre del proyecto: Determinación de la emisión de metano proveniente de la fermentación entérica en bovinos. Meta: Se culminara la investigación de la emisión a diciembre del 2013. Para el I semestre: 40%, II Semestre: 60%.

Nombre del proyecto: Comparación de los rendimientos productivos de tres hatos bovinos bajo condiciones similares de manejo. Meta: Se culminara la investigación de los rendimientos productivos a diciembre del 2013. I Semestre: 50%, II Semestre: 50%.

Nombre del proyecto: Evaluación del Panicum máximum Ciat 16051 bajo pastores. Meta: Se concluirá la primera etapa de la investigación de la evaluación del Panicum máximum Ciat 16051 a diciembre del 2013. I Semestre: 20%, II Semestre 80%.

Nombre del proyecto: Caracterización de los equipos básicos para el procesamiento de la leche inocuo en empresas artesanales. Meta: Se elaborara la propuesta de rediseño de quipos a diciembre del 2013. I Semestre: 40 %, II Semestre: 60%. La Sede Central presenta

Nombre del proyecto: Validación de la técnica aeropónica para a producción de lechuga (*Latuca sativa*) y tomate (*Licopersicum esculentum*) en el Cantón Central de Alajuela. Meta: Se validará la técnica aeropónica para la producción de lechuga y tomate en el Cantón Central de Alajuela a diciembre de 2013. I Semestre: avance del 40%, II Semestre: 60%.

Nombre del proyecto: Análisis de medición de los niveles de presión sonora, (ruido) en puntos estratégicos abiertos en la ciudad de Alajuela. Meta: Se realizará el estudio técnico a diciembre de 2013. I Semestre: 40%, II Semestre: 60%.

Nombre del proyecto: Análisis de la contaminación originada por vapores orgánicos en el aire de la Ciudad de Alajuela. Meta: Se realizará el estudio a diciembre del 2013. I Semestre: 40%, II Semestre 60%.

Nombre el proyecto: Estudio de factibilidad técnica y financiera para el diseño de un sistema de aire acondicionado de bajo consumo eléctrico, utilizando energías alternativas. Meta: Se realizará el estudio técnico a diciembre del 2013. I Semestre: 40%, II Semestre: 60%.

Nombre del proyecto: Determinación de la Calidad Ambiental en el Campus de la Sede Central de la Universidad Técnica Nacional. Meta: Se realizará

LIBRO DE ACTAS

el diagnóstico a diciembre del 2013. I Semestre: 40%, II Semestre: 60%.

En la Sede de Guanacaste se presentaron:

10-Nombre del proyecto: Medición de la Biosensibilización en niños con grados bajos en el índice de Bioalfabetización (IBL) (II Etapa). Meta: Se desarrollara la segunda etapa del proyecto de investigación a diciembre del 2013. I Semestre: 50%, II Semestre: 50%.

Nombre del proyecto: Epidemiología de Centrocestus Formosanus (Opisthorchida; Heterophyidae) en la Región Chorotega de Costa Rica. Meta: Se desarrollará la segunda etapa de investigación del proyecto Epidemiología del parásito Centrocestus en el 2013. I Semestre: 50 %, II Semestre: 60%. La Sede de Puntarenas presenta los siguientes:

Nombre del proyecto: Prevalencia de enfermedades en Litopenaeus vannamei cultivado en Costa Rica. Meta: Se realizará un estudio de las enfermedades de mayor impacto den los cultivos de camarón durante el 2013. I Semestre: 50%, II Semestre: 50%. La Sede de San Carlos presenta:

Nombre del proyecto: Determinación de las condiciones para el escalamiento agroindustrial del Hongo Ostra (Pleurotus ostreatus) a partir de brácteas de piña (Ananas comosus) en la Región Huétar Norte de Costa Rica. Meta: Se desarrollara la II fase de investigación a diciembre del 2013. I Semestre: 40%, II Semestre: 60%.

El programa Gestión Administrativa ejecuta los proyectos de Infraestructura de la siguiente manera:

Nombre del proyecto: Construcción de aula de Capacitación. Meta: Se construirá 1 aula de capacitación durante el 2013. I Semestre: 50%, II Semestre: 50%.

Nombre del proyecto. Remodelación Dormitorio B-NV para mujeres residentes en la UTN Sede Atenas. Contrato Fidecomiso UTN-BNCR N| 480. Meta: Se concluirá la remodelación del dormitorio B-NV para mujeres de la Sede Atenas UTN en diciembre del 2013. I Semestre: 50%, II Semestre: 50%.

Nombre del proyecto: Construcción Edificio Aulas Sede Central. Meta: Se construirá el edificio de aulas a diciembre del 2013. I Semestre: 30%, II Semestre 70%.

Nombre del proyecto. Diseño del edificio de laboratorios de la Sede Central. Meta: Se tendrá el diseño y aprobación de los planos constructivos a diciembre del 2013. I Semestre 30%, II Semestre 70%.

Nombre del proyecto: Construcción de Laguna de Desfogue. Meta: Se construirá una laguna de desfogue a diciembre del 2013. I Semestre: 30%, II Semestre: 70%.

Nombre del proyecto: Construcción de Planta de tratamiento. Meta: Se construirá una Planta de Tratamiento al 2013. I Semestre: 30%, II Semestre: 70%.

CONSEJO UNIVERSITARIO

LIBRO DE ACTAS

Nombre del proyecto: Construcción de rampa accesible de comunicación entre edificio de Administración Universitaria y Campus de Sede Central. Meta: Se contará con la rampa accesible que comunique el campus de Sede Central con el edificio de administración Universitaria a diciembre del 2013.

Nombre del proyecto: Construcción de un módulo prefabricado con dos aulas para el área de Extensión de la Sede. Meta: Se tendrá un módulo construido a diciembre del 2013. I Semestre: 30%, II Semestre: 60%.

Nombre del proyecto: Construcción de módulo de aulas en Sede Guanacaste. Meta: Se construirá el módulo de aulas a diciembre del 2013. I Semestre: 25%, II Semestre: 75%.

Nombre del proyecto: Construcción del II y III Módulo de Aulas de la Sede del Pacífico. Meta: Se construirán dos módulos de aulas durante el 2013. I Semestre: 25%, II Semestre 75%.

Nombre del proyecto: Remodelación de Salón Multiuso de la Sede del Pacífico. Meta: Se realizarán las obras necesarias para la remodelación del Salón Multiuso de la Sede del Pacífico durante el 2013. I Semestre: 25%, II Semestre 75%.

El señor rector concede la palabra:

El Decano Roque felicita al equipo de trabajo de planificación liderado por doña Lorena Salazar y Carlos Obando por el esfuerzo implicado y las horas que se han invertido después del trabajo a este proyecto. Esta experiencia se aprende sobre la marcha, se ha aprendido bastante igualmente a nuestra Planificadora de la Sede y a su equipo, a veces se critica lo malo, pero si queremos una sinergia como dice el señor Rector este va ser nuestro año y los años venideros sinceramente en este sentido ha sido una labor titánica la labor de todos ustedes.

El Decano Emmanuel González comenta que ha sido muy gratificante como va madurando la Universidad frente al desarrollo de la Sociedad es importante lo que se perfila en Investigación 21 proyectos, empezamos a desarrollar elementos que incidirán en respuestas a problemas ambientales bueno usted Roque conoce. La Sede Central tendrá la oportunidad de monitorear indicadores y elementos contaminantes en la Ciudad de Alajuela y luego con todos esos datos posteriormente trasladarlos donde corresponda. Vengo diciendo a la Sede Central tenemos 4 años para meter la bola, se debe fijar una atención a una Cultura de Calidad en todo lo que hacemos, evidentemente seguimos viendo construcciones a pesar de la crisis y no es la excepción, la gente ve las cosas, y las cosas tienen que verse, y se tienen que ver los cambios.

LIBRO DE ACTAS

Reconozco la actitud de doña Lorena ha cambiado ha sido mucho más abierta ha escuchado más. Y personalmente he encontrado respuestas positivas en los compañeros hay que ser honestos y decir las cosas como son sino sabemos es mejor preguntar la ignorancia es el que no quiere desaprender, por todo el trabajo que se ha hecho felicitaciones a todo el personal de Planificación es evidente que el proyecto PAO ha dejado grandes satisfacciones con creces en condiciones óptimas, ver que dinamizamos construcciones, eso es responsabilidad las cosas tienen que verse me uno a las palabras de felicitación. Personalmente Felicito a don Marcelo la manera como se vino haciendo el presupuesto.

Francisco Llobet comenta todos debemos sentirnos muy felices pues en medio de la crisis que vivimos debo decirlo con el Liderazgo del señor Rector Marcelo y a todo el equipo de trabajo mis felicitaciones, va ser un año con más estudiantes nuevos y me satisface mucho el anuncio de las nuevas Vicerrectorías, de investigación y Extensión era fundamental, Me siento muy Feliz.

El Rector da la palabra al señor Director Financiero Ismael Arroyo: el Presupuesto ha sido un labor muy importante para todos y hace énfasis en una partida que don Marcelo omitió en describir, recalca el tema de las exoneraciones casi mil millones para Becas, se está duplicando con relación al año anterior de igual forma en Inversiones e Infraestructura. Y de seguido concede la palabra al Lic. Sergio Ramírez.

Sergio; un presupuesto completo y complejo a la hora de consolidar, Doña Doris ha ayudado en el tema de remuneraciones persona por persona tenemos un presupuesto bastante real, en las áreas señaladas, al equipo una sincera felicitación Ismael y Cristian por su inmensa dedicación.

El presupuesto está llegando a más de 29 mil millones y una vez que se incorpore el Extraordinario llegaremos a unos 30 mil millones. Se presentan los siguientes gráficos y cuadros para ilustrar ingresos, egresos, transferencia de Capitales y otro detalle a detalle de las distintas partidas que facilitaron la discusión y análisis de lo programado.



PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDA

PARTIDAS	MONTO
VENTA DE BIENES	252.521.715,00
VENTA DE SERVICIOS	1.976.103.925,00
DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1.230.889.378,00
RENTA DE LA PROPIEDAD	8.500.000,00
RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	84.500.000,00
MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	1.275.000,00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18.000.000,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNO CENTRAL	23.009.000.341,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	25.000.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE L GOBIERNO CENTRAL	500.000.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE GOBIERNO LOCALES	5.305.000,00
SUPERAVIT LIBRE	3.503.622.460,50
TOTAL INGRESOS	29.769.316.450,00
INGRESOS PROPIOS	2.715.389.610,50
TRANSFERENCIAS DEL MEP	23.500.000.341,00
OTRAS TRANSFERENCIAS	30.306.000,00
SUPERAVIT LIBRE	3.503.622.460,50
TOTAL INGRESOS	29.769.316.450,00



PRESUPUESTO DE INVERSION POR SUB-PARTIDAS

SUB-PARTIDAS	MONTO
Maquinaria y Equipo para la Producción	153.184.000,00
Equipo de Transporte	274.736.345,00
Equipo de Comunicación	95.486.000,00
Equipo y Mobiliario de Oficina	130.634.610,00
Equipo y Programas de Cómputo	518.519.500,00
Equipo Sanitario, Laboratorio e Investigación	695.310.932,00
Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	85.875.000,00
Maquinaria y Equipo Diverso	68.905.000,00
Edificios	3.929.478.000,00
Vías de Comunicación terrestre	35.250.000,00
Instalaciones	308.300.000,00
Otras construcciones, adiciones y mejoras	53.000.000,00
Terrenos	500.000.000,00
Sonovientes	4.350.000,00
Bienes Intangibles	93.812.200,00
Otros bienes duraderos	1.600.000,00
TOTALES	6.944.471.587,00

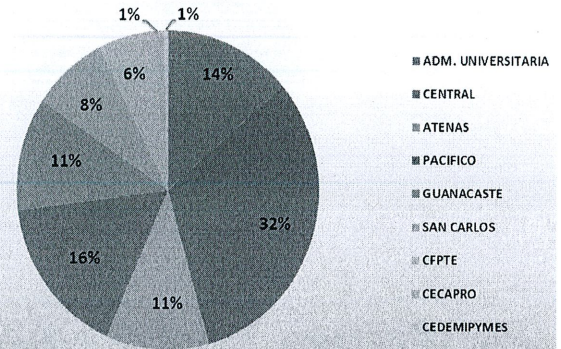


PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PARTIDA

PARTIDAS	MONTO
REMUNERACIONES	18,959,574,264.00
SERVICIOS	2,133,376,974.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	827,804,272.00
INTERESES Y COMISIONES	106,056,583.00
BIENES DURADEROS	6,944,471,587.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	774,018,174.00
AMORTIZACION	24,016,596.00
TOTAL EGRESOS	29,769,318,450.00



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR SEDE O CENTROS

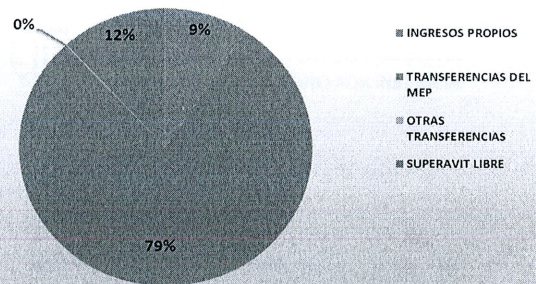


PRESUPUESTO DE INGRESOS POR INSTANCIA UNIVERSITARIA

SEDE O CENTRO	INGRESOS PROPIOS	TRANSFERENCIA DEL MEP	OTRAS TRANSFERENCIAS	SUPERAVIT LIBRE	TOTAL
ADM. UNIVERS.	54,050,000.00	3,818,245,112.50		189,632,731.50	4,061,927,844.00
CENTRAL	1,395,710,617.50	6,634,684,463.50		1,569,451,084.00	9,599,846,165.00
ATENAS	373,416,741.00	2,865,749,858.00		24,225,543.00	3,263,392,142.00
PACIFICO	244,297,344.00	3,455,516,656.00	5,308,000.00	1,168,384,379.00	4,873,504,369.00
GUANACASTE	339,130,570.00	2,981,616,068.00	25,000,000.00	67,668,225.00	3,413,414,863.00
SAN CARLOS	222,385,548.00	1,926,789,131.00		264,018,756.00	2,413,172,433.00
CFPTE	89,580,200.00	1,370,125,565.00		220,241,772.00	1,678,927,537.00
CECAPRO	51,478,600.00	360,875,655.00			412,354,255.00
CEDEMIPYMES	50,380,000.00	86,398,842.00			142,778,842.00
TOTAL EGRESOS	2,735,389,618.50	23,500,000,341.00	30,306,000.00	3,503,622,490.50	29,769,318,450.00

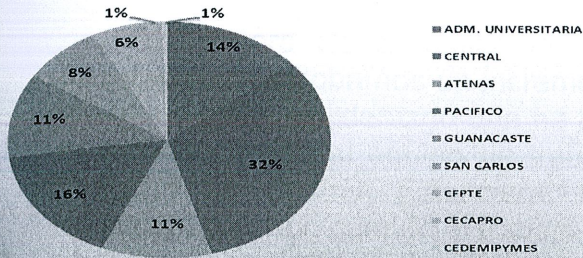


PRESUPUESTO DE INGRESOS PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL

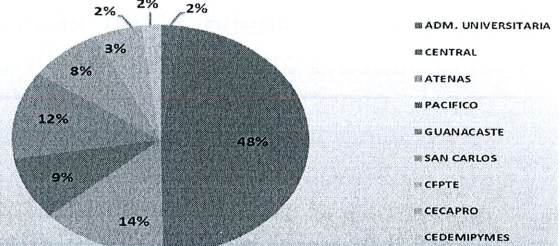




**PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR SEDE O CENTRO**



**PRESUPUESTO DE INGRESOS PROPIOS
POR SEDE O CENTRO**

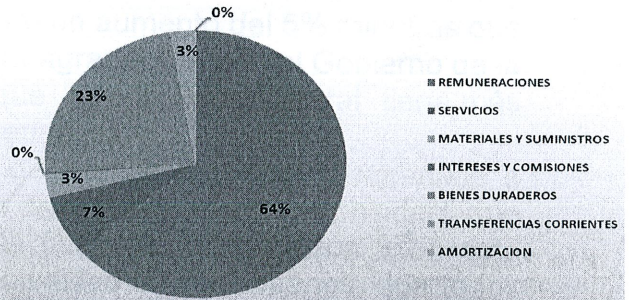


**PRESUPUESTO DE SUPERAVIT LIBRE COMPROMETIDO
POR INSTANCIA UNIVERSITARIA**

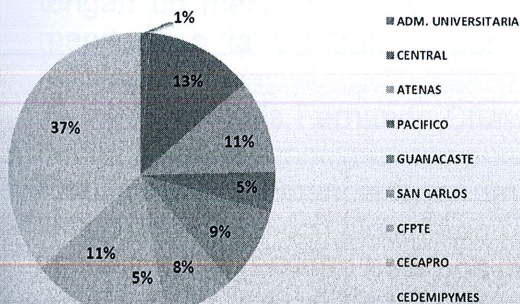
SEDE O CENTRO	MONTO
ADM. UNIVERSITARIA	189,632,731.50
CENTRAL	1,569,451,084.00
ATENAS	24,225,543.00
PACIFICO	1,168,384,379.00
GUANACASTE	67,668,225.00
SAN CARLOS	264,018,756.00
CFPTE	220,241,772.00
TOTAL EGRESOS	3,503,622,490.50



**PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR PARTIDA**



**PRESUPUESTO DE INGRESOS PROPIOS
PORCENTAJE DE GENERACION
POR SEDE O CENTRO**



**BECAS Y EXONERACIONES POR INSTANCIA
UNIVERSITARIA**

SEDE O CENTRO	EXONERACION	AYUDA ECONOMICA	EXONERACION ADICIONAL	TOTAL
ADM. UNIVERSITARIA	0.00	13,000,000.00	0.00	13,000,000.00
CENTRAL	151,844,475.00	110,313,800.00	46,885,580.00	308,843,855.00
ATENAS	28,575,324.00	129,928,200.00	39,712,050.00	198,215,574.00
PACIFICO	53,736,615.00	44,814,500.00	43,560,000.00	142,111,115.00
GUANACASTE	38,857,560.00	61,194,800.00	48,529,844.00	148,582,204.00
SAN CARLOS	53,537,175.00	37,647,100.00	0.00	91,184,275.00
CFPTE	9,995,505.00	5,514,800.00	0.00	15,510,305.00
TOTAL	336,546,654.00	402,413,200.00	178,487,474.00	917,447,328.00

El señor Marcelo Prieto comenta la importancia de la cifra de los 29,769.318, 450.00. Esto significa que tenemos que estar muy agradecidos con este Gobierno de la Republica. El señor Rector concede la palabra:

La señora Doris Aguilar indica que además de la buena voluntad del Gobierno para aprobarnos un incremento tan significativo en nuestro presupuesto, hay que resaltar el liderazgo que ha ejercido don Marcelo en dicho trámite. Hace un reconocimiento al equipo de trabajo de la Dirección de Planificación y de la Dirección de Gestión Financiera, resalta el trabajo de los compañeros de Financiero que aun cuando el trabajo ha sido desgastante, se denota la excelencia en el resultado de la presentación del Presupuesto 2013. Gracias Ismael, Cristian y Sergio.

El señor Luis Restrepo felicita a don Ismael, a Cristian y a Sergio y al equipo de Planificación de doña

Lorena Salazar por este gran esfuerzo y comenta la noticia que don Marcelo describió sobre el comparativo de los presupuestos de los Ministerios con relación al año anterior, ya que el MEP solo logró un aumento del 5% mientras que la UTN un 23%. Por supuesto que hay que estar agradecido con el Gobierno de la República. Al respecto dice el señor Rector que solo la Sede Central tiene más presupuesto que más de un Ministerio de la Republica.

El señor Rodney Cordero de la Sede de Atenas reconoce y agradece a todos aquellos que lo apoyaron y que me han abierto las puertas. Considera que lo importante es trabajar en equipo desde las finanzas, planificación y en este proceso de aprendizaje participar a la mayor cantidad de funcionarios, que todos se sientan parte de la Universidad y para futuro es conveniente incluir a los estudiantes en la formulación del presupuesto. El uso racional de los recursos es muy importante practicarlo desde el presupuesto. Me siento como en una nueva Familia muy feliz.

El señor Fernando Varela evoca la fecha del 11 de setiembre recordando la tragedia en las torres gemelas. Ojalá que los compañeros que se han sacrificado con la elaboración de presupuesto saliendo tarde de sus trabajos en estos meses, tengan un merecido descanso y todavía falta consolidar armar el documento y mandarlo a la Contraloría por lo que tienen un merecido reconocimiento de felicitación.

El Sr. Luis Fernando Chaves manifiesta me uno al clamor general que han hecho y los reconocimientos pues la labor que se ha hecho en las Direcciones de Planificación y Financiera, es un desafío que nos pone en perspectiva como lo indica don Francisco Llobeth en perspectiva cada vez le estamos dando una mejor figura a la Universidad esto nos obliga a trabajar muchos más por lo que recuerda

LIBRO DE ACTAS

los principios de eficacia, eficiencia y en el manejo de los recursos solicitados y por tener el doble compromiso de lo estratégico y lo operativo en compromiso se duplica.

El señor Ricardo Ramírez compara la experiencia con años anteriores y manifiesta que siente gran admiración pues se van rompiendo esquemas, feudos creo y siento que esta experiencia fue mucho más cómoda y hasta fácil. Al principio fue difícil sentir que era un solo presupuesto eso se llevó su tiempo por eso me uno a las felicitaciones a la Dirección de Planificación y Financiera cada año que pasa y cada presupuesto que pasa nos vamos sintiendo más Universidad.

El señor Rector somete a votación el Plan Anual Operativo 2013 y el Presupuesto Ordinario 2013 y por unanimidad de votos se acuerda:

ACUERDO III

“Aprobar el Plan Anual Operativo 2013 y el Presupuesto Ordinario 2013 de la Universidad Técnica Nacional, por un monto de $\text{¢}29.769.318.450,00$ (veintinueve mil, setecientos sesenta y nueve millones, trescientos dieciocho mil, cuatrocientos cincuenta colones con 00/100.”

Acuerdo firme y por unanimidad

Nota de la Secretaría: El Plan Anual Operativo 2013 y el Presupuesto Ordinario 2013 de la Universidad Técnica Nacional, se omite en el cuerpo del Acta por tener más de cien folios en sus componentes de la programación realizada para las acciones estratégicas, dado que su extensión implica únicamente la apertura de un Libro de Actas, por tanto se deja constancia que este documento se encuentra en los archivos de la Secretaría del Consejo Universitario.

1 **III. INFORME DEL RECTOR**

2
3
4 **1. Autorizar al señor Rector para que firme la escritura de la servidumbre No.**
5 **Finca Matrícula 2-170306-000 del Proyecto Barranca-Lindora derivado de la**
6 **línea de alta tensión.**

7
8 El señor Rector explica sobre los antecedentes del Proyecto Barranca
9 Lindora, donde la Universidad aceptó una indemnización por parte del Instituto
10 Costarricense de Electricidad (ICE), por la servidumbre requerida en la finca de la
11 Sede de Atenas, propiedad que pertenece a la Universidad, para realizar la
12 derivación de líneas de alta tensión.

13 El señor Rector comenta que el acuerdo que da origen a esta solicitud y con
14 el cual se aceptó dicha indemnización; es el III de la Sesión Ordinaria No.20-2012
15 celebrada el martes 10 de abril del 2012, según el Acta 25-2012. Comandado de
16 Acuerdo No.131-2012 de fecha 21 de abril del 2012.

17 El señor Prieto Jiménez indica que la Notaría del ICE solicita que el Consejo
18 Universitario debe tomar un acuerdo en el que autoriza al Rector a firmar la
19 escritura para aceptar la servidumbre.

20 El señor Rector solicita adicionar el acuerdo III antes mencionado, en el
21 sentido de que además de autorizar la constitución de la servidumbre sobre la
22 finca matrícula 2-170306-000 en los términos que se aceptó el avalúo del ICE se
23 autorice a su persona para que firme la escritura correspondiente.

24 El señor Rector somete a votación la solicitud de autorización para la firma
25 de la escritura del Proyecto Barranca-Lindora y por unanimidad de votos se
26 acuerda:

27
28 **ACUERDO IV**

29 **“a) Adicionar el acuerdo III de la Sesión Ordinaria No.20-2012, Acta**
30 **No.25-2012 celebrada el martes 10 de abril del 2012.**

31 **b) Autorizar la constitución de la servidumbre requerida en la finca**
32 **propiedad matrícula 2-170306-000 para realizar la derivación de líneas de alta**
33 **tensión del proyecto Barranca-Lindora en la finca de Atenas de la UTN”**

34 **c) Aceptar el avalúo del ICE por el monto de ₡8.458.878,75 y autorizar**
35 **al señor Rector para firmar la escritura de la servidumbre del ICE.**
36 **Acuerdo firme y por unanimidad**

37
38 **2. Reintegración del Tribunal Electoral Universitario.**

39
40 El señor Rector comenta sobre la renuncia del señor Rodolfo Barrantes
41 Representante del Sector Productivo Nacional, ante el Consejo Universitario y el
42 Consejo de Sede de Atenas. Informa que ya se realizó la convocatoria para elegir
43 al nuevo Representante del Sector Productivo.

44
45 Recuerda que las funcionarias Sra. Berleotte Gamboa Avalos; Licda. Marianela
46 Cambronero Sánchez; Sra. Marilyn Medina Villegas, presentaron su renuncia al
47 TEUTN. Por tal motivo, el señor Rector comunica sobre la gestión realizada para
48 que el TEUTN vuelva a tener quórum estructural; el nuevo grupo de funcionarios
49 que representaran el Tribunal y para el cual se solicita realizar los nombramientos
50

ANULADO
Firma con sello que el presidente o que sea
Firmo a las 10:35 horas del día 12 de mayo del año 2012
Nombre: Luis Enrique Méndez Barrantes
Firma: Luis Enrique Méndez Barrantes

Nota: Error de impresión, el folio correcto es el 18.

1 **III. INFORME DEL RECTOR**

2
3
4 **1. Autorizar al señor Rector para que firme la escritura de la servidumbre No.**
5 **Finca Matrícula 2-170306-000 del Proyecto Barranca-Lindora derivado de la**
6 **línea de alta tensión.**

7
8 El señor Rector explica sobre los antecedentes del Proyecto Barranca-
9 Lindora, donde la Universidad aceptó una indemnización por parte del Instituto
10 Costarricense de Electricidad (ICE), por la servidumbre requerida en la finca de la
11 Sede de Atenas, propiedad que pertenece a la Universidad, para realizar la
12 derivación de líneas de alta tensión.

13 El señor Rector comenta que el acuerdo que da origen a esta solicitud y con
14 el cual se aceptó dicha indemnización; es el III de la Sesión Ordinaria No.20-2012
15 celebrada el martes 10 de abril del 2012, según el Acta 25-2012, Comunicado de
16 Acuerdo No.131-2012 de fecha 21 de abril del 2012.

17 El señor Prieto Jiménez indica que la Notaría del ICE solicitó que el Consejo
18 Universitario debe tomar un acuerdo en el que autoriza al Rector a firmar la
19 escritura para aceptar la servidumbre.

20 El señor Rector solicita adicionar el acuerdo III antes mencionado, en el
21 sentido de que además de autorizar la constitución de la servidumbre sobre la
22 finca matrícula 2-170306-000 en los términos que se aceptó el avalúo del ICE, se
23 autorice a su persona para que firme la escritura correspondiente.

24 El señor Rector somete a votación la solicitud de autorización para la firma
25 de la escritura del Proyecto Barranca-Lindora y por unanimidad de votos se
26 acuerda:

27
28 **ACUERDO IV**

29 **“a) Adicionar el acuerdo III de la Sesión Ordinaria No.20-2012, Acta**
30 **No.25-2012 celebrada el martes 10 de abril del 2012.**

31 **b) Autorizar la constitución de la servidumbre requerida en la finca**
32 **propiedad matrícula 2-170306-000 para realizar la derivación de líneas de alta**
33 **tensión del proyecto Barranca-Lindora en la finca de Atenas de la UTN”**

34 **c) Aceptar el avalúo del ICE por el monto de ¢8.458.878,75 y autorizar**
35 **al señor Rector para firmar la escritura de la servidumbre del ICE.**
36 **Acuerdo firme y por unanimidad**

37
38 **2. Reintegración del Tribunal Electoral Universitario.**

39
40 El señor Rector comenta sobre la renuncia del señor Rodolfo Barrantes
41 Representante del Sector Productivo Nacional, ante el Consejo Universitario y el

LIBRO DE ACTAS

1 Consejo de Sede de Atenas. Informa que ya se realizó la convocatoria para elegir
2 al nuevo Representante del Sector Productivo.

3
4 Recuerda que las funcionarias Sra. Berleotte Gamboa Avalos; Licda. Marianela
5 Cambroneró Sánchez; Sra. Marilyn Medina Villegas, presentaron su renuncia al
6 TEUTN. Por tal motivo, el señor Rector comunica sobre la gestión realizada para
7 que el TEUTN vuelva a tener quórum estructural; el nuevo grupo de funcionarios
8 que representaran el Tribunal y para el cual se solicita realizar los nombramientos
9 correspondientes será: Mónica Solano Vargas, Propietaria Representante
10 Administrativa; Ismael Arroyo Arroyo Suplente Administrativo, German Rudín
11 Vargas Representante Docente de la Sede de Puntarenas. El nombramiento del
12 representante estudiantil está pendiente, será nombrado el 25 de setiembre de
13 2012 en la próxima sesión.

14
15 El señor Rector somete a votación el nombramiento de los miembros del
16 TEUTN y por unanimidad de votos se acuerda:

17
18 **ACUERDO V**

19 **“Nombrar a los funcionarios Representantes del Tribunal Electoral**
20 **Universitario: Mónica Solano Vargas Representante Administrativa**
21 **Propietaria Sede de Guanacaste; Ismael Arroyo Arroyo Representante**
22 **Administrativo Suplente; German Rudín Vargas Representante Docente de la**
23 **Sede de Puntarenas. El nombramiento del representante estudiantil está**
24 **pendiente, será nombrado el 25 de setiembre de 2012 en la próxima sesión.**
25 **Acuerdo firme y por unanimidad**

26
27
28 **3. Con el aval por unanimidad del Consejo Universitario el señor Rector**
29 **amplía su informe a los siguientes puntos:**

30
31 **3.1. Información sobre graduaciones.**

32
33 El señor Rector informa que el 07 de setiembre de 2012, además de los
34 bachilleres del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa, por
35 primera vez se gradúan bachilleres Universitarios de carreras técnicas no
36 pedagógicas. Los bachilleres son de las carreras de Tecnología de la Información,
37 Ingeniería en Agricultura Integrada Bajo Riego de la Sede de Guanacaste.

38
39 El señor Prieto Jiménez comenta que el viernes 07 de setiembre de 2012
40 también se realizó la graduación de la III generación de gestores de innovación,

LIBRO DE ACTAS

1 del Programa de Gestión de la Innovación orientada al mercado. Se graduaron
2 alrededor de 29 nuevos gestores y son más de noventa los graduados en total.
3 Esta es la tercera graduación que se han realizado, el programa tiene mucha
4 fuerza y se continúa con una alianza muy estrecha con el MICIT.

5
6 **3.2. El señor Rector informa sobre el primer Foro denominado Invención,**
7 **Investigación, Innovación, Patentes y Derechos de Autor, organizado por el**
8 **Centro de Promoción de la Competitividad y dirigido por la señora Clotilde**
9 **Fonseca, Ex ministra de Ciencia y Tecnología.** Destaca la participación de las
10 ponencias en especial de Miriam Erez, Ph.D. Destacada Psicóloga e
11 Investigadora Internacional del Estado de Israel, de igual manera al señor
12 Viceministro Keilor Rojas, Ph.D y las referencias explícitas al Programa de
13 Gestión de la Innovación de la UTN, de igual forma hicieron referencia la señora
14 Clotilde Fonseca, Directora Ejecutiva del Consejo de Promoción de la
15 Competitividad y el señor Ministro de Ciencia y Tecnología don Alejandro Cruz.

16
17 **3.3. El señor Rector propone agregar una edición más al Programa de**
18 **Gestores de la Innovación en el que participen, mayoritariamente**
19 **funcionarios de la Universidad Técnica Nacional,** para que en esta Universidad
20 se termine de consolidar un grupo de innovadores. Y la señora Vicerrectora
21 propone que se haga sobre la Innovación en la Educación y los aprendizajes se
22 investigarán más sobre el asunto para que el Rector pueda decidir sobre el
23 asunto.

24
25 **3.4. El señor Rector informa sobre los foros del señor Antonio Ceballos**
26 **Guerrero** historiador Granadino, destaca la excelente participación que ha tenido
27 el señor Ceballos, en los foros brindados e invita a asistir a las próximas
28 conferencias.

29
30 **IV. INFORME DE LAS VICERRECTORÍAS**

31
32 1. Vicerrectoría de Docencia.

33
34 **1. Reglamento de Bibliotecas.**

35
36 La señora Vicerrectora Perera Hernández presenta el Reglamento de Bibliotecas.

37
38 La señora Sofía Wilson Morales en su carácter consultivo y orientadora
39 expone el Reglamento de Bibliotecas recalca que este fue elaborado por la
40 Comisión de Bibliotecas.

1
2 La señora Aguilar Sancho sugiere derogar de manera expresa los
3 diferentes Reglamentos de Bibliotecas que existen en los diversos Centros y
4 Sedes que se encontraban vigentes antes de la aprobación del mismo.

5
6 El señor Prieto Jiménez somete a votación el Reglamento realizando todas
7 las modificaciones planteadas por el Consejo Universitario y por unanimidad de
8 votos se acuerda:

9 **ACUERDO VI**

10 **“Aprobar el Reglamento de Bibliotecas de la Universidad Técnica**
11 **Nacional”**

12
13 **Nota de la Secretaría:** El documento Original aprobado por el Consejo
14 Universitario se encuentra en los archivos de la Secretaría

15
16 **2. Modificación al Reglamento de Reconocimientos y Equiparaciones.**

17
18 La señora Vicerrectora Perera Hernández recalca que la compañera Ana
19 Isabel Rodríguez Smith, solicitó la revisión de un artículo del presente
20 Reglamento, por tal motivo, el Reglamento fue enviado a la Comisión de
21 Reglamentos Académicos, una vez recibido por la Comisión, ésta sugirió una
22 revisión integral del Reglamento de Reconocimientos y Equiparaciones.

23
24 El señor Rector somete a votación el Reglamento para el Reconocimiento,
25 Equiparación de Estudios Realizados en la UTN y Otras Instituciones de
26 Educación Superior.

27 **ACUERDO VII**

28 **“Aprobar el Reglamento para el Reconocimiento, Equiparación de**
29 **Estudios Realizados en la UTN y Otras Instituciones de Educación Superior”.**

30
31 **Nota de la Secretaria:** El texto aprobado del Reglamento se encuentra en los
32 archivos de la Secretaría.

33
34
35 **2. Vicerrectoría de Vida Estudiantil**

36
37 El señor Rector solicita que estos dos temas se posponen para la próxima sesión
38 del Consejo Universitario.

39
40 **1. Informe de la Comisión de Aranceles.**

LIBRO DE ACTAS

1 2. Informe de la Comisión de art.15 del Reglamento de Matrícula.

2

3

V. ASUNTOS VARIOS

4

5

6

1. Oficio CS-022-12 sobre solicitud de apoyo para realizar estudios sobre el impacto del terremoto de Nicoya en la Sede del Pacífico.

7

8

Se conoce Comunicado de Acuerdo CS-022-12 de fecha 10 de setiembre de 2012, emitido por el Consejo de Sede del Pacífico, en la Sesión Ordinaria 15-2012.

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

El señor Varela Zúñiga externa la preocupación por el terremoto sufrido el pasado 05 de setiembre de 2012 en el territorio nacional, especialmente en la Sede Universitaria del Pacífico. El señor Decano se refiere específicamente al inmueble ubicado en la Antigua Aduana donde opera actualmente la Sede de la UTN. Comenta que el costado noroeste del Edificio sufrió una ruptura y se clausuran cinco aulas y laboratorios. Dado esta situación y considerando los aspectos ambientales que eventualmente pueden afectar esta ciudad, es que el Consejo de Sede solicita apoyo al Consejo Universitario para financiar los estudios pertinentes que demuestren que el edificio posee una estructura segura para albergar a todos los funcionarios y estudiantes, a la vez acelerar el proyecto de construcción del Campus Juan Rafael Mora Porras.

21

22

23

24

25

26

27

28

29

El señor Prieto Jiménez explica que mañana los responsables de la consultora y funcionarios de la Administración Superior visitaran el sitio y el jueves asistirá un equipo técnico para realizar pruebas en el sitio.

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

El señor Rector propone al Consejo de Sede del Pacífico, que aunado al esfuerzo que se realiza de traslado a las instalaciones de El Roble, presenten una propuesta sobre el uso que se debe brindar a ese inmueble, una vez que la universidad abandone el edificio. Además sugiere contestar el artículo que emitió El Periódico *El Pacífico*, sobre CUP-UTN sobre; qué ha significado la UTN para Puntarenas.

En este contexto y tomando en consideración lo expuesto por el Decano de Puntarenas, el señor Chaves Gómez destaca la necesidad de que existan en toda la universidad brigadas de apoyo a la atención de desastres naturales, tale es el caso de los terremotos, tsunamis, huracanes, y otros de orden humano que exigen contar con las capacitaciones debidas para proteger y resguardar la integridad de todas las personas que conformamos la Universidad.

Por lo anterior, insta a retomar la iniciativa de constituir comisiones y elaborar planes de evacuación, emergencia y contingencia; para este tipo de desastres, enfatiza en la necesidad de capacitar al personal y dotar a la organización de los implementos o equipos necesarios para estos fines.

El señor Rector somete a votación la solicitud planteada por el Consejo de

1 Sede del Pacífico y por unanimidad de votos se acuerda:
2

3 **ACUERDO VIII**
4

5 **“Acoger la solicitud del Consejo de Sede del Pacífico mediante Oficio**
6 **CS-022-12 de fecha 10 de setiembre de 2012 y trasladar a la Rectoría para**
7 **que en coordinación con la Decanatura de la Sede del Pacífico, se presente**
8 **un plan para enfrentar los problemas ocasionados por el sismo en el**
9 **inmueble donde se ubica la Sede Universitaria”. Acuerdo firme y por**
10 **unanimidad**
11

12
13 **2-** El señor Luis Fernando Chaves plantea que es necesario prever situaciones de
14 emergencia por tanto solicita a la Rectoría y al Consejo Universitario tomar
15 acciones dirigida a la formulación de planes de evacuación para enfrentar
16 eventuales emergencias.
17

18 De igual manera estima el señor Rector que lo expuesto por el señor Chaves
19 Gómez, es un asunto de mucha importancia y si no hay más comentarios al
20 respecto solicita se tome un acuerdo en esa dirección de que la Rectoría y los
21 Decano formulen los respectivos planes de acción de evacuación ante posible
22 emergencias en las Sedes de la universidad.
23

24 Se acuerda.
25

26 **ACUERDO IX**

27 **“Encargar al Rector para que en conjunto con las Decanaturas de las**
28 **Sedes Universitarias, formulen planes de evacuación, para enfrentar**
29 **emergencias sísmicas o de cualquier otro tipo”.**
30 **Acuerdo firme y por unanimidad**

31 **3-** El señor Chaves Gómez informa sobre las dos notas recibidas del Banco de
32 Costa Rica, entidad con la cual poseen proyectos. El banco solicitó ampliar un
33 proyecto seis meses más, para cumplir las metas que se tienen y se ha recibido
34 también una designación de otro proyecto con el mismo banco, por un poco más
35 del medio millón de dolores, el cual se desarrolla desde CEDEMIPYME y será
36 para los próximos tres años.
37

38 El señor Rector manifiesta que se da por recibida la información del señor Luis
39 Fernando Chaves.
40

1 4- El señor Llobet Rodríguez manifiesta la importancia de representar en Alemania
2 a la Universidad Técnica Nacional realizando las gestiones correspondientes a
3 través de la Comisión de Ciudades Hermanas de Alajuela.
4

5 El señor Rector somete a votación la propuesta del señor Llobet Rodríguez
6 y por unanimidad de votos se acuerda:
7

8 **ACUERDO X**

9 "Acoger la propuesta del señor Francisco Llobet Rodríguez, de
10 contactar con los Representantes de la Comisión de Ciudades Hermanas de
11 Alajuela, para coordinar que la Universidad Técnica Nacional envíe una
12 representación a Alemania para realizar contactos directos con centros
13 universitarios con el propósito de desarrollar programas de Intercambio
14 académico." Acuerdo firme y por unanimidad
15

16 Se levanta la sesión a las 6:00 p.m.
17

18 
19

20
21
22 Lic. Marcelo Prieto Jiménez
23 Presidente
24

25
26 
27

28 M.Ed. Luis E. Méndez Briones
29 SECRETARIO
30